

### Relación complementaria al anexo de la Resolución

Localidades de residencia de los puestos de trabajo donde desempeñarán sus funciones los aspirantes aprobados que se relacionan

NOPS	Apellidos y nombre	Provincia	Localidad
6	Jorge Godoy, Pedro.	Cáceres.	Trujillo.
13	Duchel Retamal, Tomás.	Badajoz.	Don Benito.
25	Rubio Macías, Francisco J.	Málaga.	Antequera.
62	López López, Andrés.	Murcia.	Caravaca de la Cruz.
78	Fernández Espartero, Juan Carlos.	Ciudad Real.	Ciudad Real.
189	Maroto Sánchez, Celedonio.	Ávila.	Ávila.
206	Lizama Germes, M. José.	Santa Cruz de Tenerife.	Los Cristianos.
228	Sánchez Vegas, M. Dolores.	Ávila.	Ávila.
235	Hidalgo Moreno, Gabriel.	Salamanca.	Salamanca.
248	Cascón González, Beatriz.	León.	Bañeza, La.
250	Lancho Leo, Emilia.	Madrid.	Alcorcón.

## UNIVERSIDADES

**13281** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puesto de trabajo correspondiente a los Grupos A/B.

Por Resolución de 26 de febrero de 2007 («Boletín Oficial del Estado», de 27 de marzo) se convoca concurso específico para la provisión del puesto de trabajo de Director de Programas de nivel 26 en esta Universidad, correspondiente a los grupos A/B.

Elevada la propuesta por la Comisión de Valoración, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 20, en relación con el 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; por el artículo 101 de los Estatutos de UNED, aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril («BOE» de 16 de abril), ha resuelto:

Primero.-Adjudicar el puesto convocado con nueva denominación por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2007 y, posteriormente, por Consejo Social en sesión plenaria de 5 de marzo: Director de Proyectos Estratégicos, a Don Indalecio Sánchez Gil con número de Registro de Personal 0515029646 A0015, de acuerdo con las bases de la convocatoria y la normativa vigente.

Segundo.-El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 7 de junio de 2007.-El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

**13282** RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2007, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Miguel Ángel Álvarez Merino.

De conformidad con la propuesta de fecha 12 de junio de 2007, elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso

a Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de marzo de 2007 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 2007) y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto séptimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Álvarez Merino, con documento nacional de identidad número 74634107-G, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Inorgánica» adscrito/a al departamento de Química Inorgánica y Orgánica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 19 de junio de 2007.-El Rector, Manuel Parras Rosa.

**13283** RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2007, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña María Belén Agrela Romero.

De conformidad con la propuesta de fecha 15 de junio de 2007, elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de marzo de 2007 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 2007) y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto séptimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña M.ª Belén Agrela Romero, con documento nacional de identidad número 26483529-H, Profesora Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales» adscrito/a al departamento de Psicología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 19 de junio de 2007.-El Rector, Manuel Parras Rosa.

**13284** RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2007, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Silvia Palma Pérez.

De conformidad con la propuesta de fecha 15 de junio de 2007, elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de marzo de 2007 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 2007) y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto séptimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Silvia Palma Pérez, con documento nacional de identidad número 26027965-S, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública» adscrito/a al departamento de Ciencias de la Salud, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 19 de junio de 2007.-El Rector, Manuel Parras Rosa.